

SUR PERUANO AUTONOMICO: EL MACROSUR PERUANO EN EL DILEMA ESTRATEGICO DEL PERU COMO NACION EN EL SIGLO XXI

Oscar Toro, Arturo Muñoz, Manuel Dammert Ego Aguirre

PRIMERA PARTE: EL DILEMA GEOPOLITICO ESTRATEGICO DEL PERU Y EL SURPERUANO

“El fin histórico de una descentralización no es secesionista, sino, por el contrario, unionista. Se descentraliza no para separar y dividir a las regiones sino para asegurar y perfeccionar su unidad dentro de una convivencia más orgánica y menos coercitiva. Regionalismo no quiere decir separatismo”, José Carlos Mariátegui.

I. EL DILEMA GEOPOLITICO ESTRATEGICO DEL PERU

Mercado Jarrín, señaló que a inicios del Siglo XXI, el Perú tendría nuevamente una gran batalla geopolítica para su ubicación mundial como Nación, similar a la que ocurrió en el Siglos XVIII y XIX, durante la independencia y en los primeros decenios de la república, al abrirse la navegación marítima por el Cabo de Hornos, y reformularse los espacios territoriales. La denominó la batalla de los Puertos, no reducidos a los muelles, sino asumidos como nexos territoriales y plataformas logísticas del desarrollo soberano. Actualmente se la batalla del Siglo XXI se realiza ante los desafíos fundamentales del reposicionamiento geopolítico de la Nación, que debe definirse en estos cruciales años. El Sur peruano es la zona de inmensos recursos, pero postergada y abandonada, marcada por la exclusión; está en la megaregión más sensible del continente, y contiene una fuerza autonómica que porta una gran posibilidad para el desarrollo descentralizado de la nación, en forma más orgánica y menos coercitiva. Es, por ello, un síntoma y una esperanza.

Son varios sus factores principales para este reposicionamiento nacional y regional, entre los que podemos remarcar los siguientes. La globalización económica, y la reducción de barreras arancelarias con asimetría por proteccionismo de países industriales, que se expresa en los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos de Complementación Económica. La integración de las infraestructuras de los continentes, a través de la intermodalidad de los sistemas de transporte. Los cambios del transporte marítimo contenedorizado en la Cuenca del Pacífico y el nuevo rol intermodal de los puertos como nexos territoriales del transporte intermodal e interoceánico. La crisis global de la energía, con el incremento de precio del petróleo, y la nueva relación en Suramérica entre países productores (Venezuela-Ecuador, Perú-Bolivia y Brasil) y los países consumidores (Colombia, Argentina y Chile).

Desde la independencia en 1821, Suramérica dispone recién a inicios del Siglo XXI de los mayores márgenes de autonomía. Suramérica y el Perú en ella, como nación bifronte, por ser al mismo tiempo integrante de la patria grande suramericana y un estado-nación soberano¹, están rediseñando sus territorios, pero Territorios y Estados no caminan al mismo ritmo. En grandes tensiones, nuestras naciones afianzan su pluriétnicidad; y sus Estados caminan a refundar sus repúblicas democráticas para sustentarlas en la ciudadanía. No obstante, el proceso de integración hacia la Unión de Naciones del Sur (UNASUR), con sus organismos fundamentales de la CAN y el MERCOSUR, van más lentos que los rediseños territoriales en curso.

¹ Dammert, Manuel: “Dialéctica del Territorio, Esquizofrenia del Lugar: Desafíos del Perú y Suramérica ante la Globalización”, 2008.

Tal como lo señala CEPAL, Suramérica tiene ahora un margen de autonomía global, que puede aprovechar para impulsar encadenamientos productivos de valor agregado, con innovaciones y sinergias territoriales, para una nueva industrialización competitiva. En este contexto se están configurando 5 grandes mega-regiones continentales. El Perú entrelaza su dilema geopolítico en estrecha relación con estas mega-regiones: la Transversal del Eje del Amazonas; la de mayor desarrollo industrial (Sao Paulo-Río-Buenos Aires); la Mediterránea de la Soya; la Transfronteriza Centro Este (sur peruano, norchileno, Bolivia, estados limítrofes de Brasil); la del Sur de Suramérica (Chile Centro Sur y Argentina Sur).

El desafío geopolítico del Perú consiste en transformarse, asumiendo un nuevo rol de plataforma logística y de valor agregado en la neo-industrialización continental. Debe plantearse ser país-puerto como territorio de conexión de Suramérica con la Cuenca del Pacífico, en el cual su condición biodiversa y el potencial de sus recursos marítimos-costeros-andinos y amazónicos, generen valor agregado industrial y de servicios. Este es el objetivo de su desafío geopolítico soberano integracionista, para reubicarse en el mundo global. Los aspectos indispensables para lograrlo son claros: ser activo promotor de la integración suramericana, afirmar la alianza estratégica con Brasil, superar las profundas asimetrías con Chile, ganar liderazgo transversal en el Eje del Amazonas, competir soberanamente en la competencia interportuaria en el Pacífico Sur. Estas políticas no son posibles sin dinamizar el valor agregado de las economías macro-regionales, especialmente del sur, con la adecuada gestión de sus territorios y el ejercicio de sus competencias autonómicas descentralizadas.

De no resolverse este desafío estratégico, el Perú puede ser afectado en su propia conformación como Nación. El Perú fragmentaría su territorio y resquebrajaría su potencial nacional, si se supedita al rol que le asigna USA, potencia unipolar en crisis, y queda reducido a zona de exportación primaria de materias primas, concentradas y usadas sus riquezas naturales en función de fugaces episodios de prosperidades falaces, subordinado como zona de paso entre los grandes flujos comerciales de la cuenca del pacífico en el mundo, y vinculado en subordinación y asimetría con su vecino del sur.

II. EL ROL CRUCIAL DEL MACRO SUR PERUANO EN LA MEGA-REGION CENTRO OESTE DE AMERICA DEL SUR

El Macrosur peruano forma parte de una mega-región continental, que ha sido siempre centro de innovaciones y valor agregado y zona de redistribución de flujos de personas y bienes. En el Siglo XXI, el desafío geopolítico da una mayor amplitud a estas características para responder a los desafíos de reposicionamiento de nuestros países en el mundo global.

El área de esta mega-región tiene cuatro diferentes espacios geoeconómicos: el altiplano de la cuenca del Lago Titicaca; las cordilleras y valles interandinos hacia el Cusco-Urubamba y hacia Cochabamba, sus dos valles más importantes; el piedemonte y la selva baja amazónicas; y la costa desértica, que tiene como eje el desierto de Atacama. Desde muy temprano, las sociedades que los habitaron descubrieron que debía establecerse una constante relación entre los recursos de estos diversos pisos ecológicos para lograr producir y reproducirse. El territorio fue asumido como un archipiélago vertical de pisos ecológicos distintos, cuyo manejo integrado de recursos permitiría la reproducción social². A lo largo de los siglos posteriores, pasando por la Colonia y la República, esta tendencia ha variado ante las

² Murra, John, El Mundo Andino, IEP, 2004

nuevas circunstancias, especialmente con la imposición del sistema minero-tributario colonial en torno a Potosí y tras la quiebra de la centralidad del eje altiplánico-marítimo por la imposición en la República del eje costero exportador de Lima y el norte, y la conquista por Chile de los territorios del desierto de Atacama.

Esta mega-región es la más sensible y crucial del actual proceso de integración suramericana. La relación entre sus componentes es clave para lograr el equilibrio competitivo compartido, o para que se imponga la crisis y la inestabilidad a partir de asimetrías que impongan la subordinación estructural. Esta disyuntiva atraviesa sus asuntos cruciales en trámite: la salida al mar de Bolivia; la delimitación de la frontera marítima Perú-Chile; la zona minera mundial en el Norte Chile y el Sur del Perú; la extrema vulnerabilidad del recurso agua dulce en la cuenca del Titicaca y en el desierto de Atacama; la zona de conexión gasífera-energética de países productores con países consumidores; la zona logística de intercambios Asia-Suramérica

Los desafíos del Siglo XXI como mega-región continental son la de afianzarse como área clave en diversos aspectos: a) comercio exportación-importación y cadena logística de la mega-región amazónica-altiplánica-marítima de Sudamérica y de los países del CAN con la Amazonía brasileña; b) bisagra de grandes recursos naturales y productos complementarios en Sudamérica (pesca, agricultura, turismo, manufacturas, maderas); c) alternativa del Pacífico para las rutas de comercio de Asia hacia Sudamérica y viceversa.

En esta mega-región que tiene carácter marítimo-altiplánico-amazónico, el Macrosur peruano es uno de los territorios más dinámicos, en el cual están algunos de sus recursos decisivos para las próximas décadas, como la biodiversidad en flora y fauna, los ecosistemas con aptitudes agropecuarias, el gas, el agua dulce, los minerales y los recursos hidrobiológicos marítimos. Constituye otro recurso fundamental, que está localizada en las mejores condiciones geográficas para ser pivote del rol redistribuidor de transporte y logística de la mega-región en todo el continente.

En esta mega-región está la concentración más alta de las poblaciones quechua y aymara, importantes etnias de la Amazonía, y variados grupos socio culturales criollos y mestizos. La gestión complementaria de sus territorios solo es posible sobre la base de afirmar, reconocer y promover el respeto de esta diversidad cultural e integrarla en una visión compartida del desarrollo suramericano afirmado en nuestra identidad plural.

Existe complementariedad y competencia entre Perú y Chile para la conexión-salida de Suramérica con el Asia y la Cuenca del Pacífico, en los territorios que relacionan la costa del Pacífico con la mega-región más rica (industrias, servicios, consumo, etc.) continental (Buenos Aires-Río-Sao Paulo). Entre el Norte de Chile y el Sur del Perú, se concentra parte de esta pugna, a partir de una relación de profunda asimetría a favor de Chile (que invierte en Perú más de 4 mil millones de dólares y ya controla aspectos claves del turismo, aviación, servicios portuarios, comercio mayorista, etc., y que tiene un incrementado poder militar), y en desventaja del Perú, sin casi inversiones en Chile y con un desbalance militar muy grave. La pugna se da en especial en torno a los recursos estratégicos de agua, suelo agrícola, energía, gas, petroquímica y recursos hidrobiológicos, así como a los corredores y plataformas logísticas de conexión con el corazón industrial del MERCOSUR.

Mientras el Gobierno del Perú nos aísla de los procesos de integración continental, Chile activa intensamente en ellos. El Gobierno Peruano desactiva la Alianza Estratégica Perú-Brasil, mientras está activa la estrategia de Chile en el IIRSA para que se otorgue prioridad de Brasil con Chile, cuyo Esquema de los Corredores IIRSA

ha sido reformulado para que el MERCOSUR salga prioritariamente al Asia por dos rutas en Chile. De este modo se daría ventaja a los puertos centrales de San Antonio-Valparaíso y del norte de Arica, Iquique y Mejillones. Expresión de esta pugna estratégica lo constituye el diseño puerto-carreteras-gas, en las dos rutas de Chile con el MERCOSUR, mientras el sur peruano solo llega hasta zona mediterránea de Brasil y está bloqueado el puerto de Ilo. También se expresa en la intensa presión para exportar el gas de camisa a Chile e impedir su transformación petroquímica en el sur del Perú, así como la construcción de plantas de regasificación en el centro y el norte de Chile que a partir del 2009-2010 usarían el exportado Gas de Camisea.

En esta competencia es totalmente asimétrica la acción de cada Estado. El estado chileno, tiene un proyecto de planeamiento integral que incluye el norte de Chile mirando el sur del Perú y Bolivia. Es su prioridad estratégica de afirmar el norte chileno, minero, agroindustrial, petroquímico, requerido de agua y energía, con puertos interoceánicos integrados a sistemas de transporte intermodal (marítimo-carretero-ferroviario). Sus políticas públicas al respecto son principalmente:

- La formación de conglomerados productivos regionales por la empresa estatal de cobre CODELCO en el norte de Chile;
- Creación de la región Arica-Parinacota, con amplios incentivos;
- Facilidades tributarias y aduaneras a sus puertos;
- Incentivos a la zona franca de Iquique;
- Extensión de los beneficios de la zona franca de Iquique al puerto de Arica;
- Impulso a la construcción de carreteras y ferrocarriles de conexión continental por lo que, entre otras inversiones, el 2009 estará lista la carretera que une el puerto de Arica en el Pacífico en 24 horas y a un costo de 600 millones de dólares, con el puerto Atlántico de Santos en el corazón del MERCOSUR;
- Mejillones como mega-puerto continental;
- Consorcio empresarial geopolítico a cargo del puerto de Arica, asumiendo el estado el subsidio tarifario a las cargas bolivianas;
- Facilidades a las plantas de uso, transporte y transformación del gas para dotar de energía al norte y el centro;

III. RECURSOS Y POTENCIALIDADES DEL MACRO SUR PERUANO

En el Macro Sur Peruano es posible distinguir entre sus áreas de recursos y potencialidades³, las dos básicas siguientes:

a) Área Costanera de Ica–Arequipa–Moquegua-Tacna: POLIMETALICA-AGROPECUARIA-BISAGRA GEOGRAFICA

Sus recursos más importantes son: minería polimetálica; agricultura, ganadería y agro exportación; pesquería; comercio y servicios urbanos a la producción.

Actualmente es el área con mayor concentración de minas de plata, cobre, hierro y algunas polimetálicas. El descubrimiento de las reservas de Toquepala y la explotación de otros yacimientos, le daría peso central a esta actividad, la que actúa en gran medida como enclave, sin articular su uso de agua, energía eléctrica y red de vías con la infraestructura requerida para el desarrollo regional. Es una zona importante en la extensión de tierras de cultivo con posibilidades de ampliación de la frontera agrícola, que favorece una gama de cultivos en limpio y permanentes, para el consumo nacional y la exportación. Las limitaciones físicas están representadas

³ Dammert, Manuel: “La megaregion cuatrinacional amazónica-altiplánica-marítima del centro-suroeste de Suramérica y la redefinición del macro sur peruano”, 2004.

principalmente por la escasa escorrentía que obliga a obras de regulación y derivación costosas, es decir, es una zona con tendencia a estiajes prolongados y escasa pluviosidad. No se conoce ni maneja adecuadamente las aguas subterráneas y es escasa la relación de algunos de sus ríos y valles con el lago Titicaca.

Los problemas de deterioro ambiental provienen esencialmente de la contaminación por la actividad minera aurífera, que en buena parte es aún de tipo artesanal o de tecnologías primarias; asimismo se tienen problemas serios de contaminación del aire y del suelo debido a procesos mineros metalúrgicos con tecnología sucia, que incluso llega a contaminar el mar.

b) Área Altoandina y Amazónica del Sur: AGROPECUARIA -GAS- BOSQUES AMAZONICOS

Sus recursos más importantes en el área andina de sierra son ganadería (especialmente camélidos) y agricultura; y creciente gran minería. En la amazonía son: bosques-gas-frutales-biodiversidad.

Esta área es la más extensa en cuanto a superficie de pastizales naturales de gramíneas esencialmente, en altitudes que superan los 4,000 msnm., su topografía es combinada entre plana a accidentada lo que le da la apariencia de zona de grandes praderas naturales. La ganadería que mejor se adapta en esta área es la de camélidos sudamericanos domésticos (alpacas y llamas), existiendo importantes proyectos de mejoramiento ganadero con fines de elevar la calidad de la fibra, ampliar sus productos finales y acceder a los mercados internacionales. La gran superficie de pastos naturales altoandinos y los camélidos sudamericanos, de los que el país posee cerca del 80% de la población mundial, ofrecen claras ventajas comparativas desde el punto de vista ecológico (adaptación, forma de pastoreo, etc.) y económico, por el alto valor de su fibra. Estas ventajas deben ser seriamente analizadas desde una visión de desarrollo sostenible y la consideración de las ventajas económicas respecto a especies introducidas como los ovinos, de los que apenas poseemos el 0,5% de la población mundial. Es una de las zonas de producción de cultivos andinos, especialmente papa, maíz, quinua, y diversos tubérculos, los que debieran ser incorporados como básicos e insustituibles en la dieta alimentaria nacional y ofertarse al mercado continental y mundial. También contiene unidades mineras auríferas y polimetálicas con tendencia a incrementarse de acuerdo a las prospecciones que se vienen haciendo.

Las limitaciones físicas las constituyen, entre otras, el clima frígido muy agresivo; la baja fertilidad natural de los suelos que incide en un rendimiento pobre de las pasturas; la ocurrencia de sequías que eventualmente son prolongadas en contraposición del Fenómeno de "El Niño" en el norte, huaycos y deslizamientos motivados por lluvias intensas en la estación de verano. Los problemas de deterioro se dan principalmente por el pastoreo intensivo en las zonas más accesibles, que viene degradando los suelos en perjuicio del rendimiento de las pasturas; la contaminación del agua y suelos por la actividad minera que en muchos casos hace uso de tecnologías anticuadas; destrucción de los bosques residuales de Quinua y Quishuar para la obtención de leña requerida como combustible.

En esta área se ha afianzado el reconocimiento de su también condición amazónica. Sus recursos más significativos son el gas y los bosques amazónicos, que son ya recursos estratégicos en uso por la nación, lo que ha afirmado un rol fundamental de la amazonía en la dinámica del conjunto del territorio del macro sur peruano.

SEGUNDA PARTE LOS DESAFIOS ESTRUCTURANTES DEL MACRO SUR

I. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL AGUA POR CUENCAS

Mientras que desde 1990, a nivel mundial, se registraron cambios en la temperatura global de 0,2° C por década, en la región de los andes centrales desde 1974 a 1998 el incremento fue de 0,34° C, es decir, 70 % más que el promedio global. Este incremento de la temperatura, afectó el principal sistema de almacenamiento en los Andes para el agua dulce, previéndose que en los próximos 15 años sea muy probable que desaparezcan los glaciares del macizo andino, los cuales ya han perdido en 25% en los glaciares más pequeños. La situación es ya crítica en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador. Esta situación afecta a la disponibilidad de agua y la generación de energía. Las proyecciones de los impactos climatológicos para las próximas décadas, indican para el sur peruano y la mega-región centro-este, los siguientes fenómenos: severa desglaciación, pérdida de embalses de agua en altiplano y valles interandinos, mayor restricción de agua en las áreas costeras del sur del Perú y norte de Chile, reducción de especies vulnerables de la biodiversidad andina y amazónica⁴.

La disponibilidad de agua de fuentes superficiales en Perú, se estima en 2'046.000 Hm³. En la vertiente del Pacífico la disponibilidad corresponde a 36,660 Hm³ y representa menos del 1.0% del total, en la vertiente del Atlántico la disponibilidad es de 3'769,000 Hm³ y corresponde el 99% del total. En la vertiente del Lago Titicaca es de 6,970 Hm³ (0,02 %). El recurso hídrico es abundante en la vertiente Atlántica y escaso en las vertientes del Pacífico y del Lago Titicaca. La disponibilidad de agua de 1993 a la fecha ha disminuido, mientras que la población se ha incrementado, como lo muestran las cifras del Censo 2007.

TABLA 3.2. Extensión Población y Disponibilidad de Agua

Vertiente	Extensión (km ²)	Población (habitantes)*	Aguas Superficiales (Hm ³) (%)	
Pacífico	279.689	14'482.892	36.660	0,96
Atlántico	956.751	8'360.260	3'769,135	98,86
Titicaca	48.775	1'154.127	6.970	0,02
Total	1'285.215	23'997.279	3'812,765	99,84

• Cifras del Censo Poblacional de 1993.

Fuente: "Estudio de Reconocimiento del Uso del Recurso Hídrico por los Diferentes Sectores" Ministerio de Agricultura, INRENA-PNUD-DDSMS, 1995.

En el caso de la vertiente del Pacífico los recursos hídricos son escasos, principalmente en la región Costa donde existen 2,530 m³ de agua superficial por habitante muy por debajo del promedio mundial de 8,500 m³ de agua superficial por habitante, y otra de abundante recursos (Atlántico) con un estimado de disponibilidad de 450,840 m³ de agua superficial por habitante. Los ríos de la vertiente del Pacífico se originan por los deshielos de la Cordillera de los Andes y por las precipitaciones andinas. En esta vertiente, los ríos son de corto curso, caudal variable y carácter torrencioso atraviesan la región costera para desembocar en el Océano Pacífico. Los ríos de mayor caudal medio anual son de la costa norte: el Santa (158.20 m³/s), el Tumbes (196. 10 m³/s) y el Chira (117.20 m³/s).

Los impactos del cambio climático, más aun en esa zona con serias restricciones del recurso agua, hacen imprescindible que se le otorgue la necesaria prioridad como

⁴ CAN, El Cambio Climático no tiene fronteras, 2008

recurso escaso, público y estratégico. No ocurre así. Con lo cual se hará mas grave el impacto del cambio climático.

II. NUEVO PARADIGMA AGROPECUARIO Y SUS CADENAS PRODUCTIVAS, COMO LA DE CAMÉLIDOS

El Sur muestra la necesidad de un nuevo paradigma agropecuario. Es necesario superar el paquete tecnológico de la llamada “revolución verde”, que impuso sus paquetes de estandarización con maquinarias y agroquímicos, y que ahora llevan a su límite los transgénicos con sus semillas fabricadas; para asumir como política regional el de la diversidad sustentable con biotecnologías, en territorios de producción orgánica, libre de transgénicos.

Son diferentes los desafíos en amazonía, costa y sierra. La Amazonía es un área con suelos frágiles, vocación forestal y producciones de ganadería y granos, con presencia de comunidades nativas amazónicas y colonos. Sus temas principales son los del manejo productivo del bosque amazónico, en perspectivas a la industria de la madera, la protección de sus riquezas genéticas y el aprovechamiento de las mismas con la biotecnología. La franja costera es desértica con escasa agricultura, pero existen valles de fuerte presencia agrícola y de potencial al respecto, como ocurre con los valles de Majes, Vitor y otros, en los que puede lograrse una sustantiva ampliación de la frontera agrícola. El agua se constituye en el reto decisivo. Es necesario optimizar las fuentes (presas, canales, aguas subterráneas, manejo del lago Titicaca), generalizar el riego tecnificado, y considerar cedulas de cultivo adecuadas a las características del área para resolver la ecuación entre seguridad alimentaria y exportación competitiva.

Los desafíos principales de esta reconversión de la agricultura se dan especialmente en la agricultura de sierra, donde esta concentrada las poblaciones de las nacionalidades originarias quechua y aymara, en comunidades campesinas, y constituyen el centro poblacional del área. El desafío es el de afirmar su diversidad propia, basada en los múltiples ecosistemas, en la riqueza biológica, la diversificación de cultivos, y las especializaciones singulares en ciertos cultivos y ganaderías. La estrategia agropecuaria de la Sierra no pasa centralmente por aumentar los volúmenes de producción sino por la diferenciación, la particularidad y calidad de su oferta para ocupar nichos del mercado nacional (segmento de altos ingresos), y en especial del mercado internacional.

Los productores de la Sierra son básicamente minifundistas, de producción diversificada entre el autoconsumo y otros variados mercados, en uso de simultáneo de múltiples parcelas discontinuas, nacionalidades originarias, relacionadas con comunidades campesinas, con importantes ingresos provenientes de actividades extra agrícolas. Las comunidades son propietarias del 70% de la tierra de uso agropecuario en la Sierra. Tienen que ver más que sólo con el factor tierra; expresan un territorio sociocultural, una ciudadanía diferenciada que permite afirmar su identidad cultural y saberes andinos para la reproducción social. Constituyen una necesaria entidad de gestión del territorio comunal, que no debe ser disuelta para la privatización corporativa de sus territorios en un mercado salvaje que solo hará mas aguda la postergación, el atraso y el deterioro de los ecosistemas. Debe ser reconocida plenamente para que tenga acceso a la inversión, y el crédito, además que brinde autonomía a sus integrantes frente al poder local, y constituya un medio de negociación con el Estado, sobre todo para la demanda de infraestructura básica.

El nuevo paradigma requiere la formación de conglomerados o cadenas productivas, que integren horizontal y verticalmente los diversos momentos del proceso de

producción y su transformación. Un gran ejemplo al respecto, es la política para la cadena productiva de camélidos sudamericanos domésticos, en especial de la alpaca.

En el Perú, la cadena productiva de los camélidos comprende a 1.500,000 personas. CONACS estimó a 120,000 familias de criadores de alpacas, el 80% de las cuales recibe un ingreso familiar promedio estimado en US \$ 438 anuales, es decir US \$ 36 mensuales. Son mucho menores los ingresos que reciben por las llamas y ovinos que conforman los rebaños mixtos en la ganadería campesina. Esta es la base empobrecida, en pobreza extrema, de una cadena de valor de una de las potencialidades fundamentales del país. Incorporar a los criadores, mejorar sus ingresos y transformar la cadena productiva para responder los retos de calidad y valor agregado, son los desafíos.

En los países andinos los camélidos fueron domesticados y manejados en forma seleccionada en las sociedades andinas originarias; con la conquista se produjo luego su drástica reducción numérica, imponiendo el trauma de destrucción de sus riquezas genéticas. Hasta la fecha, tras 500 años, se ha empezado a repoblar los Andes, pero básicamente con una población primaria, con escasa selección genética y sin un manejo sustentable. Existe el peligro de desaparición de algunas de las poblaciones silvestres ancestrales.

En el caso de la vicuña y el guanaco, la amenaza es de su extinción como poblaciones silvestres de riqueza genética ancestral. En relación a la llama y la alpaca, su deterioro genético y algunas enfermedades no combatidas, pueden afectarlos gravemente, con efectos como el engrosamiento de su fibra y la reducción del consumo de sus derivados en carnes. La mayoría campesina sería condenada a una gravísima postración por la pérdida de calidad genética de sus especies, y se frustrarían las incipientes cadenas productivas de las naciones sudamericanas. En estas condiciones, mientras se condenan al atraso a los países andinos, su potencial se relocalizaría en otras zonas del mundo, traslado motivado por la industria textil de fibra de camélidos, que usa alta tecnología en la producción de bienes de alta calidad requeridos por el mercado mundial. El daño a la ganadería de camélidos andinos, tendría un grave impacto en la ecología altoandina y en la sustentabilidad de estas naciones. Se harían más intensos los procesos actuales de erosión, degradación de suelos, desertificación, pérdida de bosques y de cobertura vegetal, que con el estrés hídrico y el calentamiento global acentuaran la degradación ambiental y la pérdida de ecosistemas en todo el espacio nacional territorial.

La utilidad de la alpaca y la llama radica en sus productos utilizados por los productores andinos. Estos son principalmente:

- La fibra de la alpaca (conjuntamente con la de la vicuña), tiene una finura que le permite alta cotización en el mercado internacional de productos como prehilatura, hilados, textiles y prendas. La fibra de la llama, tiene también extendido uso, pero por su mayor grosor tiene menor precio y se vende sobre todo en mercados locales.
- La carne de alpaca que tiene un alto valor nutritivo (21 % de proteína) y bajo nivel de grasas (menor al 5%), que se abastece de la saca que representa el 9.5% de la población de alpacas y moviliza 7,800 TM anual, destinado principalmente al mercado nacional. La carne de llama tiene características similares a la de la alpaca, pero su consumo esta más concentrada en mercados locales e informales.
- El cuero orientado a dos productos: la curtiembre y la peletería.
- Reproductores. Al año 2001 se registraron alrededor de 7,854 alpacas exportadas. Esta actividad es regulada por el Estado y se da por cuotas para evitar la salida de reproductores de alta calidad genética e importancia

económica para el país. Si bien no se cubre la cuota permitida de exportación, si existe un intenso contrabando de los mejores reproductores que salen del país.

La alpaca y la llama son los recursos ganaderos más eficientes y sustentables para el aprovechamiento de los recursos del espacio altoandino, transformando pastos relativamente pobres en fibras de altísima calidad y carnes de gran valor proteico. El 96 % de esta ganadería se ubica en este hábitat, principalmente en Perú, y también en Bolivia, Argentina y Chile. El Perú alberga al 88% de la población mundial de las alpacas: estimada en 3.300,000 cabezas. El 12% restante se encuentra en los países vecinos: Bolivia, Ecuador, Chile y el norte de Argentina. Estos países tienen reducido volumen de alpacas, pero concentran otros tipos de camélidos: Bolivia concentra cerca del 60% de la población mundial de llamas y Argentina tiene más del 90% de cabezas de guanaco. En el Perú tres departamentos del surandino concentran el 80% de esta población ganadera. Los hatos de llama y alpaca están en gran medida juntos. La alpaca se localiza en Puno 58.5%, Cusco 11.4% y Arequipa con el 11.4%.

El Perú y los países sudamericanos, tienen las mejores condiciones para la construcción de una poderosa y concertada cadena productiva de camélidos, con valor agregado industrial, que permita el progreso de todos sus componentes. En la cadena de valor se pueden distinguir cuatro fases: proceso de crianza, acopio, transformación y comercialización de la fibra. El hecho de que más del 80% de la fibra sea exportada, se define también como comercialización y como de exportación.

El problema principal de la cadena productiva de camélidos del surandino, en la competencia de las ganaderías de pelos finos, es el engrosamiento de la fibra de alpaca del Perú, y la necesidad de calidad. Este problema deriva del deterioro genético y el consiguiente engrosamiento de la fibra. En el caso de la alpaca, la calidad de la fibra está influenciada por una serie de factores, dentro de ellos el que reviste primordial importancia es el inadecuado y casi nulo manejo genético del hato ganadero, existiendo importantes pero limitadas experiencias de mejoramiento genético con programas o planes de mejora genética, donde los factores decisivos en el proceso sean la selección, la utilización de empareamiento controlado y registros. Sin embargo, en vez de avanzar hacia la finura de la fibra como estrategia para afianzar la cadena productiva con valor agregado, en la práctica se viene observando un progresivo engrosamiento, que se refuerza con prácticas de comprar la fibra por volumen y no por calidad. Otro problema grave es la limitación de los recursos de pastos naturales, agua y forrajes cultivados, por ausencia de un manejo adecuado y la limitada inversión para el manejo de los recursos naturales mencionados.

Ante estos problemas se han planteado las siguientes políticas públicas para los Programas Regionales de Manejo de Camélidos Suramericanos⁵, que existen en las regiones del macro sur y que deben coordinarse en una gran cadena productiva:

- Desarrollo de programas de acción concertada entre las instituciones de apoyo en aquellas prácticas que más incidan en el ingreso en la producción de camélidos domésticos.
- Sistematización y réplica de un modelo de programa de mejoramiento genético, para afianzar y extender razas de alpaca de fibra fina competitiva, con las características establecidas por las experiencias en curso, como la de Caylloma y Lampa por DESCO y otras.
- Capacitación concertada en prácticas de manejo y control sanitario para producir animales según los requerimientos de la demanda, así como en el manejo racional de los pastos naturales altoandinos.

⁵ Revisar la propuesta de DESCO sobre el desarrollo de la crianza de camélidos sudamericanos.

- Organización de los productores para comercializar la fibra desde una perspectiva empresarial.
- Definición de los estándares de clasificación, cantidad de colores a obtenerse de la fibra de alpaca y una denominación única para los diversos productos de la alpaca.
- Promoción en la creación de empresas y asociaciones de productores para concentrar la oferta y que éstos puedan cumplir las funciones de acopio y selección del producto.
- Reducir las enfermedades: enterotoxemia, mortalidad embrionaria, y en especial la sarcocistiosis para mejorar la calidad de la carne y ampliar los mercados de sus derivados.
- Infraestructuras de apoyo productivo y de servicios. Incluye asegurar recursos de los planes de los presupuestos participativos hacia la formación de centros de servicios empresariales estratégicos, conformada por centros de acopio de fibra categorizada; camales o mataderos, servicios de información, centros de producción de reproductores, cobertizos, corrales de empadre controlado, entre otros.

III. LA MINERÍA ¿CONGLOMERADO PRODUCTIVO REGIONAL O ARCHIPIÉLAGO DE ENCLAVES?

El Perú ha sido siempre un país minero. Durante los largos siglos de la Colonia el eje minero-tributario se articulaba en torno a Potosí. La crisis de Potosí y luego de la plata, abrió espacio para que se trasladara dicho eje al centro del país, con las minas de cobre en Cerro de Pasco. Será a mediados del Siglo XX, con Toquepala, que se vuelve a potenciar la minería polimetálica en el Sur. Hacia fines del Siglo XX se amplía la producción en el Sur con Tintaya y Cerro Verde, y hacia el Norte, con Antamina y Yanacocha. Será con los inicios del siglo XXI y los nuevos requerimientos de minerales, con el auge de China y de India, que se amplía el impulso explorador y extractor minero en el sur del Perú. De este modo, la tendencia macro-regional es a potenciar la gran minería, estando en curso los principales proyectos del país en esta zona que adquirirá primacía.

Constituyen un archipiélago de enclaves los 21 principales proyectos mineros. De cobre en el Sur: Toquepala, Cuajone, Cerro Verde, Tintaya; Centro: Toromocho; Norte: Antamina, La Granja y Río Blanco). De zinc: Lima (5), Junín (7), Pasco (4). De oro: La Libertad (7), Arequipa (5), Cajamarca (1). De hierro: Apurímac (1).

Los principales inversores del Sur son:

- Southern 1,278 (Es=Quellaveco, Ex=Chancas, C=Ilo).
- Xtrata 965 (Ex=Bambas).
- Cerro Verde: 650 (A).
- Sub total: 2,893.
- Total: 7,668.

A (ampliación), Es (estudio), Ex (exploración), C (construcción)

Al perfilarse el sur del Perú como una de las zonas de mayor actividad minera, es que se formulan los problemas de la pregunta no resuelta para el desarrollo descentralizado, y se hacen evidente los problemas de la repuesta dada por el actual gobierno con la implantación de un archipiélago de enclaves mineros energéticos.

Esta ampliación minera, acompañada de la elevación de sus precios y el incremento de distribución del canon y las utilidades a sus trabajadores, ha nublado algunas de sus características, que son más bien dilemas básicos de su relación con el desarrollo de todos los territorios, en especial los del sur peruano. Todas ellas giran en torno a la pregunta no resuelta: ¿enclave o conglomerado productivo regional? Los incrementos del Canon Minero, ingreso temporal aunque cuantioso, debe verse en función de esta pregunta, Pues una política de integrar a la actividad minera como un conglomerado productivo regional, permitirá que el desarrollo territorial diversifique sus actividades productivas, se equilibre el uso de recursos escasos como el agua, se construyan las infraestructuras regionales en función de un plan integral y no sólo de una necesidad de ahorro de costos empresariales, y que se tenga una estricta política efectiva de control y protección ambiental.

Ante todo, la actividad minera se ha reprimarizado aun mas, retrotrayendo lo avanzado en décadas anteriores por Centromin o la misma Southern. Es cierto que está impelida a usar nuevas tecnologías, para reducir el impacto al ambiente. Pero el aislamiento de la actividad, las condiciones de su ejecución, y los programas relacionados a la ejecución de la inversión, son historia distinta a las publicidades. La tendencia que se puede apreciar, es que la restricción en la diferenciación productiva, va acompañada de ahorro de costos empresariales, especialmente en infraestructuras, ambientales y de servicios urbanos. Estos costos son trasladados a que sean asumidos por las “donaciones”, las que sirven para ser “complementadas” con recursos de gobiernos regionales y municipales, los que entregadas a las empresas en función de las facilidades de inversión que el propio estado les ha permitido. De esta manera, las empresas ahorran costos, logrando que por esa vía se efectúen inversiones que de otro modo estarían obligadas a realizarlas de sus propios recursos.

Estas condiciones, acentúan el archipiélago de enclaves, pues acentúan la reprimarización y su desvinculación con aquellas infraestructuras y recursos que usan la minera y que debería estar incurra y compatibilizada en planes de desarrollo territorial, como lo son las carreteras, el agua superficial y subterránea, la información geológica de usos de suelo, los servicios urbanos de su personal. El efecto de esta política en la exploración, es su intensificación a partir de un mercado salvaje sin derechos, arrasando con los de las comunidades campesinas y nativas, de los centros poblados y de las personas, presionando para el aval de las autoridades si es necesario. En la explotación, es en función del ahorro de costos empresariales.

Se agrega al archipiélago de enclaves, el que asuma funciones públicas de “gobierno”. El Gobierno ha planteado un cambio de régimen institucional en nuestra republica, con la forja de un quimérico mecanismo corporativo, para el nervio central de la economía, los territorios y la administración pública, en torno a los grupos económicos de la minería y el Estado. El negado impuesto a la sobre ganancia minera, estimado en mas de 4 mil millones de dólares, se lo ha diluido en una recortada y voluntaria “donación minera”, estimada en S/. 2,500 millones en 5 años (S/. 500 millones por año). Esta “donación” no ingresa al tesoro público, no forma parte de un recurso público. Es manejada en forma privada por “fondos regionales”, en una virtual reconstitución del ministerio de la presidencia pero privado, liderado por las empresas mineras. De esta forma, la actual gran minería que se maneja como enclave en las regiones, va a usar parte de sus multimillonarias sobre ganancias para ejercer poder publico, haciéndose cargo de ejecutar las obras de su “aporte voluntario” al erario nacional, reemplazando y subordinando a las autoridades públicas de regiones y municipios. A cambio le darán muchas prebendas.

Esta modalidad de enclave corporativo cambio una regla fundamental de toda república, de la ley cono exigencia para el ingreso al erario público de los fondos, vía

impuestos e incluso donaciones, y su inversión por las respectivas autoridades elegidas, locales, regionales y nacionales. Esta modalidad corporativa es un gravísimo error que corroe la institucionalidad, al asumir el enclave minero las atribuciones públicas, y subordinar a las autoridades elegidas. Los pueblos les reclamarán ya no solo como empresas sino también como poderes públicos, lo que harán más agudos los conflictos existentes. Este absurdo se quiere imponer, en vez que el impuesto a la sobre ganancia sea la vía legal para recabar esos recursos y se distribuya con las autoridades, fortaleciendo la institucionalidad y promoviendo conglomerados económicos regionales, articulados con la minería sustentable.

Los recursos que llegaran a las regiones son los “fondos regionales”, de la “donación minera”, que serán manejados por las empresas mineras, y no por las autoridades elegidas. La orientación privatista de las transferencias condicionadas, esta clara en la política de endeudamiento, cuando en el artículo 9 de la Ley de Presupuesto sobre Fideicomisos, establece que los gobiernos regionales y locales solo pueden usarlos para deuda y para privatización y concesiones. No podrían usarlos, por ejemplo, como fondos separados para actividades como construir carreteras, asociaciones públicas privadas con ENAPU en puertos, inversiones en saneamiento, o promoción del agro o de la ganadería de camélidos. O semilleros de empresas para exportación. Este “fondo privado” tendrá más recursos y ejecución, como trámite de “gobierno privado entre privados”, mientras que a los gobiernos regionales y municipales en el Presupuesto 2007 se les recorta recursos y atribuciones para el uso adecuado de los fondos públicos. Estos fondos (donaciones, aportes, fideicomisos, etc.) no serán de carácter público, es decir, de la nación, de todos los peruanos, sino privados. Ni siquiera serán “donación” al Estado, que la ley integra como recurso público; sino un recurso privado entre privados. Es decir han desaparecido los ingresos públicos como sustento del estado republicano. Estos “fondos” serán manejados por las empresas, las que harán contratos individuales con las comunidades y gobiernos locales. No corresponden al interés público y su gestión por las autoridades elegidas y designadas para administrarlos. Pero como serán supuestas inversiones en “proyectos de desarrollo”, a estos “fondos” les asignan competencias y atribuciones públicas que corresponden a las autoridades elegidas, a las que reemplazan, sustituyen y subordinan. El neo-corporativismo es que la empresa privada pasa a asumir competencias de gobierno estatal. El enclave minero, por ejemplo, asumiría funciones de autoridad. Los fondos privados serían excluidos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), arrinconando a los gobiernos municipales y regionales, que si están bajo las normas públicas paralizantes y a los que se les da escasos presupuestos, a subordinarse a dichos “fondos privados”.

IV. LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL SUR CON EL CAMBIO DE MATRIZ ENERGÉTICA Y EL DESARROLLO DE LA PETROQUÍMICA

El gas es uno de los recursos fundamentales para el desarrollo descentralizado del Sur. De su uso, para exportar, para producir electricidad, o como insumo para industrializarlo, depende el futuro del sur peruano, más aún, del conjunto del Perú.

Las potencialidades estratégicas de Camisea son fundamentales para el país y el sur peruano. Las señalamos: cambio de matriz energética nacional en momentos de alza mundial del petróleo; uso como insumo para electricidad e industrias; reemplazo GLP envasado por GNL; prioridad de mercado interno, reduciendo cuota de exportación; impulso a polo petroquímico suramericano en el Pacífico.

		Lote 88	Lote 56
Consumo Nacional	2005-2025	4 TCF	
	2025-2045	6,4 TCF	
Reservas probadas		11,0 TCF	3 TCF
		13,58 (falso)	
Exportación	México: 4,6 TCF	Préstamo?	3 TCF (- 1,6 TCF)
	Chile: anillo sur	¿ de dónde?	
Petroquímica (Camisea III)	Insumo Industrial: industrias que genera industrias (Colegio Ingenieros)	¿De donde? + Consumo Nacional	¿De donde? + Consumo Nacional?

Fuente: Dirección General de Hidrocarburos. Elaboración: M.D.E.

El Impacto Camisea se debe evaluar tomando en cuenta sus reservas probadas, que son 246.358 MM m3. Probables: 192.556 MM m3. El Total (considerando 78% de recuperación) es de 233.332 MM m3. Existen diversos anuncios sobre posibilidades, pero no certificadas. Se acaba de anunciar la explotación comercial de líquidos este año y de gas seco a partir del 2010 en el lote 56, para exportación, sobre reservadas probadas conocidas.

El Perú no dispone de reservas probadas para cambiar su matriz energética e industrializarse, y al mismo tiempo exportar el gas seco. Este es uno de los dilemas estratégicos nacionales, que asume cariz geopolítico cuando nuestro vecino del sur, Chile, es deficitario en energía y promueve intereses para que se le exporte el gas de Camisea. No hay duda que el interés que prima en las empresas que explotan el gas, especialmente de PlusPetrol-Techint, Repsol y Hunt Oil, su estrategia de negocios esta basada principalmente en la exportación del gas a México y a Chile. Esto se aprecia en las políticas de explotación de los lotes 88 (dedicado al mercado interno, de costo más bajo por inversión previa de Shell) y el lote 56 (dedicado a la exportación, con 3 a 5 mil millones de dólares flotando entre el precio al que vende el Perú y el precio al que compra México). Consiguieron que las autoridades les otorguen que ellos fijen el precio del gas para petroquímica, que desdibujen el horizonte obligatorio de reservas probadas por 20 años continuos, y que puedan “prestar” gas del lote 88 (para mercado interno) para el lote 56 (para exportación).

Pero el sur peruano y las fuerzas patrióticas y progresistas, empezaron a exigir un mejor uso del gas. Se hizo evidente que por la prioridad absoluta de exportar el gas, no existía política para construir un mercado nacional del gas, y que el cambio de matriz energética se había transformado en un uso derrochador del gas barato para generar energía eléctrica, limitando realmente sus usos.

En el sur se pueden generar circuitos productivos articulados, con el gas como insumo. Los principales son: Syngas (gas de síntesis gas natural-metano-reforma con vapor de agua); hierro esponja, acerías y briquetas; petroquímica: etano, propano, butano, que llevan a plásticos, resinas, pinturas, cauchos, solventes; petroquímica: gas de síntesis para nafta, gasolinas ligeras, fertilizantes, urea, nitrato de amonio; herramientas para agricultura, andina y de riego tecnificado; cobre y otros minerales para elaborar y agregar componentes de la industria electrónica mundial en zona de intercambio global; energía barata para Pymes, que dan valor agregado a bienes de

redistribución continental; energía para plantas textiles y confecciones con fibras de camélidos; zonas portuarias de actividades logísticas; generación de electricidad para sistema interconectado mega-regional

La demanda probada de gas actual para el sur del Perú, consignado la demanda probada y los estimados de demanda que genera el gasoducto en su recorrido andino, como señala el recurso de amparo presentado por Sergio Artieda en Arequipa, esta en el en el orden de los 161 millones de pies cúbicos diarios.

Sector y/o Centro de consumo	Consumo en millones de	Región
	Pies cúbicos diarios de GN	Beneficiada
Fundición de cobre en Ilo	48	Moquegua
Carbo – eléctrica en Ilo	8	Moquegua
Termo eléctricas en Arequipa	8	Arequipa
Industria actual en Arequipa	11	Arequipa
Transporte urbano y particular en las Capitales de Región	5	Todas
Uso domestico en la Regiones	3	Todas
Total	83	

Sector y/o Centro de consumo	Consumo en millones de Pies cúbicos diarios de GN	Regiones Beneficiada
Fertilizantes de Cachimayo	20	Cusco
Fundición de Cobre de Tintaya	17	Cusco
Hierro esponja en Apurimac (Ramal)	10	Apurimac
Proyectos Petroquímicos	15	Todas
Proyectos Mineros Regionales	10	Todas
Proyectos Industriales Regionales	6	Todas
Total	78	

Pese a los argumentos claros, el estado centralista y el grupo pro exportador del gas, sigue bloqueando las exigencias del sur y del país. Quien más ha sufrido con esta política es el sur peruano. El sur peruano tiene las tarifas más altas de electricidad de la nación, y es afectado, junto con la nación, por la crisis energética que ha restringido el consumo y elevado los precios de la electricidad, debido a que no se construyeron las hidroeléctricas regionales, especialmente en el sur.

Pero el impacto más perverso en el sur es que hasta la fecha se bloquee la instalación del polo petroquímico y el gasoducto andino, y se amenace con impedir la

industrialización de la macro-región. Como es conocido, el 2006, se anuncia el Convenio de Petroperú y Petrobras para instalar el polo petroquímico en Ilo, con una inversión de US \$ 3 mil millones. Es un polo descentralizado, con varias plantas de transformación, no inversiones aisladas. Su fuente de abastecimiento es el gasoducto andino de Camisea. La demanda de gas existe en el sur y esta garantizada por la petroquímica, con la cual el Perú gana de 12 a 17 veces más que con exportación simple del gas.

De 2006 a la fecha, es indudable que el grupo preexportación de gas, pretende impedir el polo petroquímico en el sur y su industrialización. Son varios los actos de este drama. Uno, el Gobierno abdicó su responsabilidad constitucional de fijar el precio de gas para petroquímica, dejando que lo fijan los concesionarios exportadores (Pluspetrol-Techint- Repsol). Dos, este grupo, como era evidente, rechazó el único estudio de factibilidad y financiado, que era de Petrobras y Petroperu, y le otorgó el gas a una empresa chica para una planta reducida en Pisco (de segunda mano, tecnología atrasada, sin articulación industrial productiva, sin diversificación de usos de componentes químicos). Tres, Repsol y Hunt-Oil comprometen exportar gas por 15 mil millones de dólares a México y Chile, sin tener las reservas probadas, y con precios variables, con el diferencial de 3 a 5 mil millones entre lo que vende el Perú y lo que compra México. Cuarto, Petrobras posterga su proyecto de 3 mil millones US \$ del polo petroquímico del sur, compra ESSO en Chile y anuncia que pondrá una planta de gasificación en el norte de Chile.

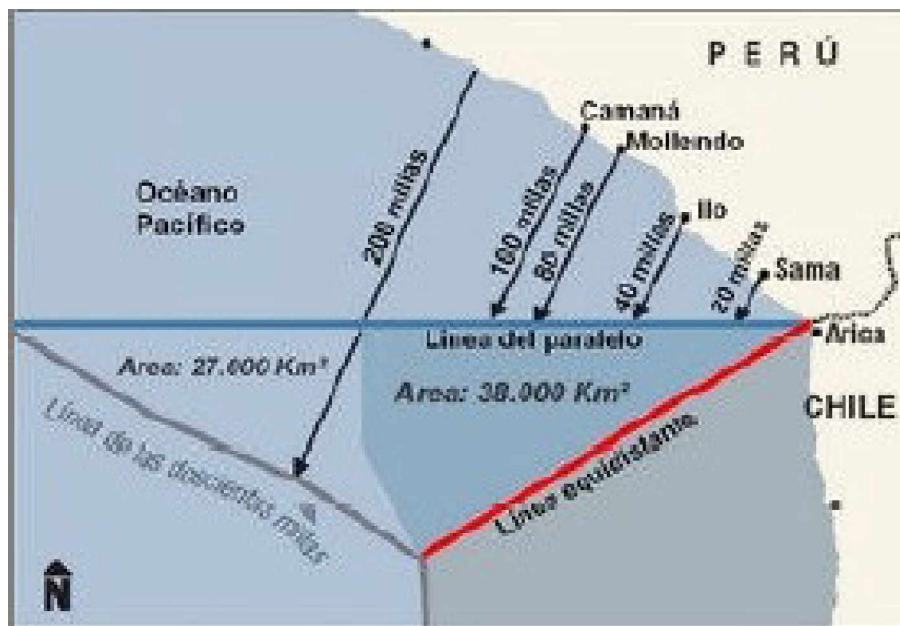
La exigencia y movilización del sur sobre la petroquímica y el gasoducto andino, obligan a una nueva y decisiva etapa de esta lucha. El Estado central se ve obligado a reconocer la necesidad del gasoducto del sur, pero lo desvincula del polo petroquímico y lo reduce el trazo. Trata de formular dos gasoductos, uno costero y otro andino. Luego no le queda otra cosa que aceptar el andino. Luego focaliza en el gasoducto andino y lo separa del polo petroquímico y de sus impactos en la industrialización a lo largo de su ruta. Conquistada la necesidad del gasoducto andino, viene la reacción mayor de los proexportadores del gas, para dejar sin el recurso del gas a los esfuerzos por la petroquímica. Anuncian la ampliación del gasoducto Camisea-Pisco, incluyendo el de la exportación, con lo que deberán extraer mas gas para estos fines. El estado central, en concordancia, anuncia el masivo uso de gas para generar electricidad en un derroche criticado por todos los especialistas, incluyendo un gasoducto para que Siderperu genere electricidad en su planta de Chimbote. Como parte de esta presión, el gasoducto andino pretende ser reducido a un tubo que verán pasar los pobladores del sur, destinado a que las empresas mineras generen electricidad mas barata, en un inaudito derroche del gas. Los proexpotadores de gas a México y Chile, los anti-petroquímica, buscan comprometer las existencias probadas de gas que están bajo su control, y sobre las que abdica el Estado, para bloquear las inversiones en petroquímica.

En esta nueva etapa existe un compromiso de los gobiernos regionales y una creciente presencia de la ciudadanía y la población organizada. Los términos de las opciones estratégicas están formulados. Unos pugnan por sus ganancias mercantilistas, condenando al sur a la subordinación estructural y frustrando una oportunidad del desarrollo de la nación. El sur, la ciudadanía, las fuerzas patrióticas, luchan por la articulación productiva del macro-sur, por el futuro industrial y agropecuario del país, por el desarrollo descentralizado, por la integración continental, por la paz y el bienestar.

V. SOBERANÍA MARÍTIMA Y RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

El Perú ha presentado ante el Tribunal Internacional de La Haya un diferendo sobre la delimitación marítima con Chile. Señala que el Perú reclama 65 mil Km. cuadrados, actualmente bajo control de Chile. Este es un asunto fundamental de soberanía, respecto al cual existe consenso fundamental y defensa común en todo el Perú.

Por eso mismo, no puede dejar de considerarse los otros aspectos asociados a este asunto marítimo. Ya se ha señalado el de los puertos, con Ilo y Matarani como puertos del macro-sur, que deben ser competitivos con Arica, Iquique y Mejillones. También lo relativo al gas y la petroquímica, debiendo el Perú solo vender a Chile sus productos transformados, en fertilizantes, plásticos, insumos mineros, entre otros. Existe, adicionalmente, el tema clave de los recursos hidrobiológicos, el de la riqueza económica del mar, respecto al cual existe aguda competencia entre Perú y Chile.



En los últimos tiempos, han empezado a trasladarse a las costas del sur empresas pesqueras del Callao y el norte. Pero no lo hacen para optimizar el aprovechamiento racional del recurso, en función de un plan regional y macro-regional. Lo que están haciendo es trasladar maquinas y equipos obsoletos, para intervenir con la peor de las tecnologías en la producción de mas harina de pescado, acentuando el monopolio extractivista que ha depredado nuestro mar. El Gobierno Regional de Arequipa ha emitido las correspondientes Ordenanzas Regionales para dar impulso al aprovechamiento racional de los recursos marinos, en función de la alimentación de las poblaciones, y ha desechado se implementen fabricas para incrementar la producción de harina de pescado. Ha prohibido, asimismo, el traslado de equipos que son chatarras tecnológicas, las que afectan el medio ambiente.

Este es un asunto de gran importancia, pues existe una disputa de ingentes recursos económicos en la disputa de la delimitación marítima, y debe desde ahora adoptarse las medidas para su aprovechamiento en función del desarrollo sustentable.

Existe un proceso nacional de concentración de la producción y de centralización empresarial en el sector de empresas exportadoras de harina de pescado. A diciembre del 2005 la participación porcentual, según información de Produce, es la siguiente:

1. Grupo Sindicato Pesquero del Perú S.A. 21.28%.
2. Pesquera Hayduk S.A. 11.99%.
3. Tecnológica de Alimentos S.A. 9.91%.
4. Corporación Pesquera Inca S.A. 8.86%.
5. Pesquera Industrial El Ángel S.A. 5.89%.
6. Corporación del Mar S.A. 4.67%.
7. Pesquera Diamante S.A. 4.22%.
8. Austral Group S.A. 3.70%.
9. Compañía Pesquera del Pacífico Centro S.A. 3.09%.
10. Empresa Pesquera San Fermín S.A. 2.64%.
11. Pesquera Cantabria S.A. 2.45%.
12. Otras empresas 21.29%.

El 2005, once (11) empresas concentraban el 78.7% de las exportaciones totales del país. En los siguientes años se han incrementado la concentración y el precio de venta de la harina de pescado en el mercado mundial.

Esta concentración no se corresponde con el aporte tributario al Estado por el aprovechamiento de un recurso nacional y regional. Las exportaciones tradicionales, de aceite y harina, han representado el 2005 la suma de US \$ 1, 303,018, 470 dólares. De acuerdo a la información de recaudación tributaria correspondiente al impuesto a la renta tercera categoría y regularización, exhibido en el portal de SUNAT, las empresas de este sector han generado como impuesto a la renta la siguiente cifra: resumen pesca tradicional S/.68, 409,104 soles al cambio US \$ 21, 048,955. Es decir, en ventas: US \$ 1,303, 018,470. Y en diminutos tributos: US \$ 21, 048,955.

VI. TRANSPORTE INTERMODAL INTEROCEÁNICO Y EL PAR PORTUARIO DEL MACRO-SUR

El Perú, desde el macro-sur, tiene la opción estratégica de ser centro logístico de Sudamérica. Es un punto de encuentro natural entre América del Sur y la Cuenca del Pacífico, así como un lugar desde donde se puede llegar con cierta facilidad a todos los países sudamericanos. La ubicación geográfica del Perú permitiría crear un gran centro de distribución para el transporte de personas y carga, lo que requeriría de grandes inversiones y obras de infraestructura. Para lograr este objetivo es necesario establecer corredores de transporte multimodal, combinando carreteras, ferrocarriles y puertos, así como expandir las facilidades y servicios para el transporte aéreo. Esto permitiría que el Perú sirva de nexo entre Brasil, Bolivia, el noroeste de Argentina y Paraguay, por un lado, y los países asiáticos, por otro.

Pero el Estado peruano mantiene en el abandono al Sur, la macro-región más pobre del Perú, acentuando la asimetría económica con el norte de Chile. En este contexto, afecta los nexos interoceánicos del transporte intermodal y no deja despegar al puerto de Ilo, bloqueándolo desde el centralismo, pretendiendo anular su condición geopolítica interoceánica y supeditándolo a sobrecostos mercantilistas, mientras supedita Matarani al puerto chileno de Arica.

En relación al transporte interoceánico, se ha dado paso, a regañadientes y con serias limitaciones, a la construcción de la vía Interoceánica de Ñapari a los puertos de Ilo, Matarani, y San Juan de Marcona. El desgano geopolítico del centralismo se hace evidente al compararla con la vía chilena de Arica (puerto en el Norte de Chile) con Santos (Puerto en el corazón del mercosur). Los problemas básicos son tres. Primero: la vía en el Perú no llega a puerto en el Atlántico, sino a un puerto fluvial en el mediterráneo amazónico brasileño, sin que exista previsto al acceso a puertos en ese

otro océano; mientras la de Chile llega a un puerto en el corazón de la zona industrial más rica del continente. Segundo: los puertos que se conectan desde el sur del Perú sólo tienen un modo carretero, no estando previstas condiciones ferroviarias, mientras que el de Arica así como el de Iquique, están directamente articulados con el diseño de ferrovial, que afianzan su importancia logística comercial. Tercero: en el vía interoceánica del sur se gastará (por irregularidades de su proceso) más de US \$ 1,200 millones, en una vía básicamente inter-regional, que no tiene suficiente capacidad de soporte de tráfico, ni existen las cargas que le den sostenibilidad económica, no conociéndose a fecha cierta del fin de su construcción, mientras la vía desde Arica cuesta no más de 700 millones de dólares, se terminará el 2009, en 24 horas se llegará al puerto en el Atlántico, y tiene las cargas que su conexión logística le multiplica.

Del mismo modo, el Estado centralista ha bloqueado el puerto de Ilo como puerto interoceánico competitivo del macro-sur del Perú, y ha supeditado Matarani al puerto chileno de Arica. Esto se ha mostrado en los últimos años en los siguientes momentos, que afectan sus cargas y explican el carácter irregular de las mismas:

a) En 1999-2000 cuando el par portuario Ilo-Matarani podía afianzarse, uno especializado en contenedores y el otro en carga a granel, para hacerle competencia al eje Arica-Antofagasta-Iquique, se subordinó el puerto de Matarani al puerto chileno de Arica, integrándose el concesionario privado TISUR al consorcio chileno de Arica, formado con criterio geopolítico para posicionar dicho puerto chileno.

b) El 2000-2001 se acuerda entre Perú y Bolivia la formación de la Zona de Integración Energética para exportar el gas de Bolivia a USA por el puerto de Ilo, que se fortalecería por lo tanto, y para formar en conjunto una marina mercante, lo que es ratificado por el Referendo Boliviano al respecto. Pese a este acuerdo político estratégico, es saboteado en el Perú, por los intereses que ya promovían la exportación del gas de Camisea a Chile.

c) Entre el 2000-2003, al imponer el consorcio concesionario de Arica tarifas más altas a las cargas bolivianas, se logró un Protocolo entre los Administradores de las Cargas Bolivianas y ENAPU Ilo, por lo cual se hicieron inversiones portuarias en Ilo y se dieron facilidades de almacenaje. Pero esta política fue saboteada cuando el primer convoy que venía con cargas bolivianas, fue obstaculizado por varios días en la frontera por el MEF-Aduanas. Obtuvieron que las cargas bolivianas no transiten por Ilo sino que vuelvan nuevamente a circular por Arica.

d) Entre 2000-2007 al crecer el comercio continental en el sur peruano se formaron varios centros de desarrollo especial (zonas francas, Ceticos), los que además de no contar con legislación apropiada ni conectarse como plataformas logísticas, se los aísla de Ilo, y se los incentiva a subordinarse al abastecimiento a través de los puertos chilenos de Arica, Antofagasta e Iquique.

e) Entre 2005-2008 se ha impulsado la carretera interoceánica del sur del IIRSA, que une con estados mediterráneos de Brasil, las que además de problemas en su diseño y sobrecostos en su construcción, se la aísla de las conexiones carreteras y ferroviarias que conecten con el corazón industrial del MERCOSUR, y de las potencialidades del Puerto de Ilo.

f) El 2008 se produjo un primer bloqueo al proyecto del Polo Petroquímico en Ilo, ofertado por Petrobras y Petroperú, con inversiones de 3 mil millones de

dólares, orientando el Estado y el consorcio privado a cargo de Camisea a la exportación del gas a Chile y a pequeñas plantas petroquímicas en Pisco.

g) Si bien se han incrementado las transferencias por canon minero a los gobiernos regionales y municipales, no se les permite invertir en actividades productivas y empresariales, incluyendo el bloqueo a invertir en el desarrollo de los puertos públicos.

Pese a todos los obstáculos el puerto de Ilo cuenta con diversos terminales portuarios, que son: el TP de ENAPU-Ilo, de uso público, para diversas cargas; el Muelle de Southern, de uso privado y multipropósito, básicamente minero; el muelle de Enersur-Ilo, de uso privado, especializado en recepción de carbón para la planta termoeléctrica; tres terminales de boyas especializada en cargas líquidas, que corresponden a Southern (Bahía Tablones), Consorcio Terminales (Bahía Ilo) y TLT Tramarsa (Bahía Cata-cata). El incremento de cargas y las condiciones geopolíticas, asociadas al nexo intermodal del transporte y al polo petroquímico, ratifican las fortalezas y oportunidades del TP Ilo. Tiene las siguientes Fortalezas:

- Ubicación geográfica estratégica para convertirse en un corredor inter-oceánico intermodal.
- Es la mejor ubicación para el polo petroquímico del sur peruano, que permitirá construir el dique de abrigo para las cargas petroquímicas.
- Adecuadas vías de acceso (carreteras) que lo conectan con las regiones del Perú y con los países de Bolivia (Carretera Binacional), Chile, Argentina, Paraguay y Brasil (con la futura Carretera Interoceánica).
- Adecuada infraestructura portuaria para movilizar actualmente 1'200,000 TM. anuales de mercancías:
 - Cuenta con un muelle multipropósito de dimensiones y características para naves de alto bordo y todo tipo de operación portuaria.
 - Cuenta con 48,500m² de áreas de almacenaje para carga en contenedores, fraccionada, rodante y sólida a granel.
 - Amarraderos de gran profundidad con 36 pies de calado promedio.
- Equipo moderno y especializado para contenedores (grúa portacontenedor stacker, movilizadores de contenedores, montacarga de 30 TM., portacontenedores acarreadores, tractores y elevadores).
- Aguas profundas y fondo marino rocoso que no requiere dragado.
- La mejor ruta para un ferrocarril que lo conecte con Bolivia y Brasil.

En Ilo, por lo señalado, la disyuntiva geopolítica está entre constituirse en la ciudad puerto interoceánica competitiva del macro-sur peruano, como zona de desarrollo especial, puerto multipropósito y petroquímico, competitivo con Arica-Iquique-Mejillones, o en su reducción a puerto minero. El DS 011-2008-MTC anula el carácter interoceánico competitivo de Ilo, subordinándose a Arica e Iquique. Reduce Ilo a un puerto minero, para las cargas de la Southern que va a invertir en minería 2 mil millones los próximos años. No consideran las potencialidades respecto a la carga boliviana y de Asia que pasan por Arica e Iquique; ni las del polo petroquímico; ni las de la producción agropecuaria y ni las del comercio macro-sur. Su "Plan Maestro" es tramposo y ridículo. Proyectan un incremento de contenedores ¡En 30 años! para llegar a 120,000 al 2036 ¡Cuando ya actualmente por Arica transitan mas de 70 mil y en Iquique mas de 220 mil contenedores! Plantean que la inversión de ¡Corto plazo, es decir en uno o dos años!, debe ser para "el muelle de contenedores", en versiones de diseño que oscilan entre US \$ 98 y 88 millones. El operador privatizado no invertirá realmente, sino usará las utilidades y los millones de dólares que la Zona Franca de Tacna transfiere a Ilo, si es que invierte, pues el bloqueo general es a paralizar el puerto solo a minero.

En Ilo y el macro-sur se ha formulado el proyecto de ley de la Ciudad Puerto Interoceánica Competitiva y Petroquímica. Este Proyecto incluye su afirmación como Zona Especial de Desarrollo, articulada con la cadena logística de las zonas francas del macro sur, y en condiciones de tener los mismos beneficios y oportunidades aduaneras y tributarias de Arica e Iquique. También la formación del Consorcio Portuario de ENAPU con el Gobierno Regional, la Municipalidad e inversionistas regionales, capaz de ampliar el actual muelle de ENAPU e instalar grúas pórticos, así como hacer un convenio con Southern para que ésta invierta en ampliar el muelle de minerales que sea operado por el Consorcio. Del mismo modo convocar a un socio estratégico para que construya y administre el dique de abrigo del puerto, en el que se instalen dos o tres sitios de atraque para las cargas petroquímicas, en acuerdo con la instalación del Polo Petroquímico de Petrobras y Petroperu. E incluir la convocatoria a largo plazo, de una inversionista que construya un ferrocarril, proyectando el actual de la Southern, para llegar hasta Brasil.

VII. ÁREA DE REDISTRIBUCIÓN CONTINENTAL Y LAS ZONA DE DESARROLLO ESPECIAL DEL MACRO-SUR

La mega-región cuatrínacional, incluyendo el sur peruano, constituye una zona singular de comercio. Sus relaciones intra-regionales son escasas actualmente y sus proyecciones son limitadas. Pero sus relaciones comerciales interregionales con el resto de Suramérica tienen una creciente perspectiva de crecimiento. La consolidación de su rol territorial, va a hacer más definida esta tendencia. Lamentablemente, esta singularidad es vista desde la óptica del comercio de “contrabando”, particularmente de circulación de bienes importados por Iquique hacia el área para ser redistribuidos en el sur de América, cuando constituye más bien un área especial de comercio suramericano que debe ser redefinida en estos nuevos términos⁶.

En esta mega-región existe una amplia circulación de mercancías, para un mercado superior a los 12 millones de personas. Es un territorio bisagra para redistribuir mercancías a toda América del Sur, las que ingresan sobre todo por vía marítima a Iquique, con cargas que vienen de Asia. Es importante señalar que de la sola distribución comercial, en algunas zonas, como Juliaca, gracias al trabajo emprendedor de sus pobladores, avanza a niveles de valor agregado logístico e industrial.

Este gran comercio mueve varios cientos de millones de dólares al año a través del comercio formal e informal. Es lo que explica el fenómeno del contrabando en esa parte del continente. Su punto de partida está en puerto, en las importaciones masivas de las zonas francas en Iquique.

El comercio entre tres de los países que conforman la macro-región es extremadamente reducido⁷. La única relación relativamente importante es la de Perú y Bolivia: 9% de las exportaciones bolivianas tiene destino peruano, siendo la mayoría productos derivados de la soya. El Estudio sobre Desarrollo Humano del PNUD Bolivia 2002, señala que las relaciones comerciales en la zona no se explicarían por el intercambio intrarregional, sino por el papel de plataforma de salida que estarían jugando los puertos de la región para la economía boliviana. Pero es todavía un asunto más amplio. La configuración de la mega región cuatrínacional, hace que toda el área asume este rol de plataforma de comercio para el continente y el mundo.

⁶ Dammert, Manuel: “La megaregión cuatrínacional amazónica-altiplánica-marítima del centro-suroeste de Suramérica y la redefinición del macro sur peruano”, 2004

⁷ PNUD Bolivia, IDH, 2002.

Este cambio de enfoque es fundamental, pues permite apreciar uno de los sustentos sociales de esta región cuatrinacional. Plantea que es posible pensar en la provisión de servicios de comercio de mayor valor agregado, que aprovechen las ventajas de localización de la macrorregión. Es justamente en este aspecto en el cual se perfila un nuevo tipo de políticas de desarrollo regional, entrelazado en sus configuraciones territoriales. Desde este enfoque es que es posible plantearse que existen importantes relaciones y complementariedades productivas, que aprovechan el comercio informal, y se vienen realizando entre productores pequeños y las zonas más pobres de la mega-región, sobre todo en la zona altiplánica.

Los sectores de actividad en los que es posible encontrarles cadenas productivas relacionadas son: la producción ganadera; la producción agraria de algunos cultivos, como la quinua; la producción de ganadería de camélidos y sus derivados, como en la alpaca; las industrias culturales relacionadas con las festividades religiosas y musicales; las artesanías; la elaboración de instrumentos de trabajo agrícola y vehicular, con productos ensamblados, en base a la copia de diseños; insumos para agregar a las bienes que se comercializan, como en las confecciones, calzado, joyería, y otros; los servicios ligados al turismo.

La participación del sur peruano en la configuración de esta mega-región cuatrinacional, con equilibrio y sin asimetrías de subordinación, va a darle mayor vitalidad a este proceso de incorporar valor agregado. Se facilitará por las rutas de transporte y ampliación de plataforma de exportación en todo el continente. También por las facilidades de acceder a mercados mas amplios, directamente o como parte subcontratada, a través de algunos de los países que tiene tratados de acceso a mercados de otras zonas del mundo, como Asia, USA y la Unión Europea.

Se requiere apreciar el área como de desarrollo especial, que une a escala de la plataforma logística continental el comercio y las cadenas productivas. Son intercambios no solo interregionales sino también de largo alcance logístico mundial. Llevaran a reformular las actuales condiciones de la informalidad del comercio. Se adquiere suficiente dinamismo incluso tendrá efectos en la ruta de la Soya.

Debe lograr vincular las cadenas y aglomeraciones productivas, con los sistemas de innovaciones regionales, en un proceso logístico y comercial integrado. Las principales cadenas productivas del sur peruano son: agroindustrial, petroquímica, minero-metalúrgica-siderúrgica, camélidos sudamericanos, servicios logísticos comerciales, manufactura PYMES, turismo, pesquería.

Se requiere implementar una política sistémica en el macro sur de centros logísticos y zonas de desarrollo especial, es decir de zonas de transformación y comercio, en las que exista régimen aduanero-tributario especial, y que tengan relación en cadenas logísticas. Son indispensables tres dimensiones de esta política micro-regional. Primero, diseñar una activa Política Aduanera en frontera Perú-Bolivia. Segundo, integrar como sistema de innovaciones las entidades Académicas, científicas y tecnológicas de la macro región, para dar forma a una infoestructura básica del conocimiento. En tercer lugar, debe normarse en nuevas condiciones los actuales Ceticos y Zonas Francas, que andan a la deriva y languidecen (Ceticos Ilo y Matarani, Zona Franca Tacna, Zona Franca Puno- Juliaca) para constituir Centros de Plataformas Logísticas, Industriales y Comerciales.

TERCERA PARTE
IMPULSAR LA REFORMA DESCENTRALISTA DESDE EL SUR: POLÍTICAS PÚBLICAS CONCERTADAS EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS CON GESTIÓN AUTONÓMICA

Los consejeros regionales de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna; reunidos en Arequipa en el II Encuentro Macro Regional de Consejeros Regionales del Sur del Perú, los días 25 y 26 de agosto del 2008, adoptaron un conjunto de políticas públicas para el desarrollo descentralizado con autonomías. Tal como hemos explicado, existe una dinámica del macro sur, en correspondencia de las cuales van estas políticas, por lo que las señalamos en su integridad:

- Gestión Integral de Cuenca Hídrica Macro Regional, con políticas sustentables ante el cambio climático.
- Políticas públicas de aprovechamiento sustentable de los recursos de los ecosistemas como son desértico-costero, valles-interandinos, altiplánico y amazónico.
- Desarrollo agropecuario biodiverso, para seguridad alimentaria y exportación con valor agregado.
- Instalación del Polo Petroquímico del Sur por Petroperú y Petrobras, y construcción del Gasoducto Andino con nexos regionales para valor agregado industrial. La no exportación de Gas a Chile, y más bien promover la transformación de productos como fertilizantes, plásticos, insumos químicos, electricidad, etc.
- Política pesquera de producción de alimentos de consumo humano y construcción de cadena de frío con aportes tributarios efectivos del sector.
- Superación de enclaves mineros y formación de conglomerados productivos, de servicios y conocimientos, de las regiones con la actividad minera sustentable.
- Plan vial macro regional, y competencia compartida regional-nacional en fiscalización Interoceánica del sur en su construcción inmediata, y complemento eje Matarani-Ilo-Tacna a La Paz y Santos en Brasil.
- Incremento de fuentes de generación de energía eléctrica, en base a hidroeléctricas
- (Majes, Machupicchu, San Gabán, etc.) y a la sustitución de carbón por gas en Enersur-Ilo.
- Ampliar y modernizar el par portuario interoceánico competitivo de Ilo y Matarani, asumiendo su condición portuaria competitiva del sur peruano con los puertos Chilenos de Arica, Iquique y Mejillones.
- Promoción de las cadenas productivas del macro sur, como la de camélidos, agroindustrias, manufactureras, pesqueras, minero-metalúrgicas, turísticas, impulsando sus infraestructuras básicas de apoyo con inversión pública y privada.
- Sistema de innovaciones científicas y tecnológicas de las Universidades del Macrosur, con un programa de investigación, capacitación y profesionalización, en función de la transformación productiva del sur.
- Red Macrosur de Centros de Plataformas Logísticas, Comerciales, e Industriales en las Zonas de Desarrollo Especial (Céticos, Zonas Francas, etc.) de Tacna, Ilo, Matarani, Arequipa, Puno y Juliaca
- Reforma aduanera Perú-Bolivia para facilitar los intercambios y la integración, especialmente en los pasos de frontera y en los terminales de almacenamiento portuario.

- Plan de Infraestructuras y Servicios del Circuito Turístico del Macro Sur, con políticas de conservación y puesta en valor de los patrimonios naturales y culturales.
- Fondo para Desarrollo Sustentable en Gestión de la Cuenca Macro regional con impuesto a las sobre ganancias mineras.
- Derecho de restitución como alternativa para una compensación real de explotación minera y los efectos negativos que se causan al medio ambiente.

Desde el macro sur, es necesario promover que la reforma descentralista sea herramienta clave el desarrollo territorial, con mayores autonomías de gobiernos regionales y municipales en un reformado Estado Unitario Descentralizado. Este debe ser el modelo que reemplace al actual de mercado asimétrico de transferencias. Es necesario un acuerdo nacional que rediseñe la reforma descentralista, del cual depende, en gran medida, la gobernabilidad de nuestra democracia, y el proyecto del país como nación integrada y pluriétnica. Algunos de sus elementos deberían ser los siguientes:

Primero: un Nuevo Pacto Fiscal Descentralista. Parte de la ficción de "desarrollo" en base al rentismo, es la "bonanza" en algunos gobiernos regionales y municipales que han incrementado sustantivamente ingresos por transferencias de cánones y regalías, sin que hayan mejorado los ingresos propios, ni modernizado su gestión. La reprimarización de nuestra economía tiene efectos rentistas para la descentralización, que deben ser corregidos. Son necesarias algunas políticas claves. Ante todo, ampliar los ingresos propios de los gobiernos municipales y regionales, con bonificación en las transferencias según indicadores de desempeño, según metas de desarrollo y gestión pública. Las regiones, por ejemplo, deben tener dos o tres puntos del IGV como ingresos propios, superado su actual condición de "fantasmas presupuestales". Además, constituir un fondo de compensación regional con un porcentaje de los cánones, destinándolo a inversión en infraestructura, en ciencia y tecnología, y en cadenas productivas, en macro regiones y en las regiones sin recursos naturales y mayor pobreza. De esta forma, se corrige la gravísima distorsión que polariza algunas regiones con canon versus otras sin canon, y que facilita el derroche y mal uso de recursos. También, establecer quinquenalmente una matriz de transferencias de ingresos, relacionada al ciclo económico, con momentos de alzas y otros de restricciones, evitando la actual "ecuación de crisis" que es dependiente de incremento de gastos fijos sin sustento permanente de ingresos.

Segundo: nuevo Mapa de Competencias entre los niveles de Gobierno, a partir de la Reforma del Estado. Es imprescindible se concuerde un nuevo mapa competencial de autonomías, el cual se estructure a partir de afirmar las competencias normativas y exclusivas del gobierno nacional, las competencias sectoriales de las regiones, y las competencias locales de las municipalidades. Deben reordenarse aquellas que son exclusivas del respectivo nivel de gobierno, y fijarse las funciones de cada nivel en las competencias que son concurrentes. Este nuevo mapa debe establecerse sobre la base de

la reforma del actual Estado que lo transforme al servicio del ciudadano (carrera pública meritocrática, centro de planeamiento, cambios SNIP, gobierno electrónico, etc.), en camino a superar la concentración presidencialista hipercentralista, el sectorialismo administrativo, el patrimonialismo de la función pública, y el clientelaje de los puestos públicos.

Tercero: potenciar el desarrollo territorial y las inversiones para la integración nacional equitativa. Un nuevo proyecto nacional territorial debe asumir la localización estratégica, las cadenas productivas a partir de recursos naturales a ser transformados, y los ejes interoceánicos, condiciones que articulan grandes espacios

macro regionales. Son necesarias políticas públicas que promueven el ejercicio de autonomías en tres niveles de estos espacios territoriales, para que desde la sociedad se formen los estatutos de las regiones políticas más amplias, y se corrija la fragmentación. Uno es el de las juntas interregionales: Sur, Centro sur, Amazonía, Metropolitana, Centro andina, Norte. Otro es el de las mancomunidades locales, por cuencas, corredores económicos, cadenas productivas, comunidades alto andinas o amazónicas, o el de patrimonios culturales, privilegiando la provincia como unidad de planeamiento. Otro, es el de consolidar las cerca de 20 ciudades intermedias, que lideran sus espacios urbano-rurales en un desarrollo local integrado.

Cuarto: descentralizar la prestación de servicios públicos (salud, educación, programas sociales) garantizando el financiamiento nacional de los mismos. La prestación debe darse descentralizada en los establecimientos (escuela pública, centros de salud, núcleos sociales ejecutores), con el nivel administrativo a cargo de los niveles regionales, y el respaldo de los municipios y la sociedad. El gobierno nacional debe garantizar el financiamiento, con criterios de equidad y desempeño, para el acceso universal y con la gratuidad correspondiente. Avanzando con experiencias piloto, cada sector debe ampliarse hacia la universalidad y cambiar hacia una gestión con indicadores de desempeño y topologías para transferencias.

Quinto: renovar los procedimientos de gobernabilidad en los municipios y regiones. Entre ellos diferenciar la función de gobierno de la administrativa; la labor ejecutiva de la normativa-fiscalizadora; facilitar la fiscalización entre autoridades; incorporar plenamente la democracia participativa; usar los instrumentos de gobierno electrónico; establecer un mínimo de respaldo (35 %) para acceder al gobierno subnacional, lo que de no de obtenerse en la primera vuelta debe obligar a una segunda vuelta entre los dos mas votados.